

NOVELAS

REVISTA FESTIVA SEMANAL

DIRECTOR:
D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES:
Luis Vega-Rey.—Alfonso Martín.—Luis Cordavias.—
Marcelino Villanueva y Deprit.

Dirección y Administración:
PLAZA DE GONZALEZ HIERRO, 8, PRINCIPAL,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

AÑO III

Guadalajara 9 de Agosto de 1896

NUM. 102



SUMARIO

Texto: Crónicas momentáneas, por Luis Cordavias.—Dicha perdida, por Villanueva y Deprit.—Pinceladas: D. Francisco Atienza, por Lepe.—La odalisca, por Emilio S. Covisa.—En el album de una niña de 40 años, por Licinio Sanchez.—Desde el Balneario de Trillo, por Vicente Pedromingo.—Flores alcarreñas (semblanzas femeninas) por Villanueva y García y R. B. H.—Flores y aguijonazos.—Colmena local y provincial.—Anuncios y cuatro planas de Folletín en la cubierta.

Grabado: Retrato de D. Francisco Atienza.



D. FRANCISCO ATIENZA

Autor del Mapa de la provincia de Guadalajara.



CRÓNICAS MOMENTÁNEAS.

A Villanueva y Deprit:

Tienes razón; pero remuchísima razón; el sombrero de señora es una prenda antipática, un engorroso artefacto de los muchos que la caprichosa moda nos envía del extranjero.

A mí, ponme delante una morena de esas que á cualquiera le quitan el *sentío*, que lleve sobre su cabeza la clásica mantilla y que sea española por ende, verás cómo me vuelvo loco y hasta si llega el caso, me doy cuatro *pataítas*.

Ponme, por el contrario, ante mi vista una panadera francesa con sombrero, y entonces ya cambia la cosa, porque las *pataítas* serán para ella.

Por esto no extrañarás, mi querido Deprit, coincidamos ambos en ideas, en lo referente á condenar que nuestras hermosas paisanas bailen con sombrero en las agradables verbenas del Casino.

A *La Crónica* le parece eso muy apropiado; á nosotros muy cursi; cada cual da su opinión y las interesadas hacen lo que les place.

Pero lo que yo no puedo explicarme, y de fijo tú tampoco te lo explicarás, es el por qué á La Peña acuden las mismas señoritas sin sombrero.

¿Es acaso, que en el Casino de la calle Mayor hay necesidad de separar,—como se hará el día de Juicio,—los buenos de los malos?

¿Es que llevar un abigarrado conjunto de plumas y remolachas en la cabeza dá patente de persona aristocrática y bien nacida?

Precisamente ahora, que tan dados somos á salirnos de la esfera en que debemos girar, el sombrero se lo pone todo el mundo.

En las *Zapatillas* acuden al baile del Diputado de sombrero las hijas de los ordenanzas de las oficinas del Gobierno.

Y tal predominio ha llegado á ejercer esa prenda sobre las mujeres, que hoy es general y corriente, y hasta casi obligado por la moda, asistir á los templos con un fausto y magnificencia que contrasta de un modo notable con la sencillez de la Madre de Dios.

En jamás de los jamases se me habría ocurrido imaginar que en las verbenas de un Círculo bailasen las señoritas con sombrero, y, sin embargo, ya lo estás viendo, aquí sucede eso, y no solamente sucede, sino que aún hay quien lo patrocina en letras de molde.

Yo, lo confieso con ingenuidad, tengo muy poco mundo, soy profano en esas cuestiones, y no obstante, parecíame, como á tí, que ese abuso del sombrero resultaba de mal tono.

Entonces pensé en dirigirme á una persona entendida en asuntos de esta naturaleza, deseoso de que me ilustrase con respecto á este particular, y por dicha, encontré cariñosísima contestación, que adjunta copio, de la ilustrada señorita que en nuestro querido colega *La Última Moda*, está encargada de la sección de consultas.

He aquí la carta de referencia:

«Sr. D. Luis Cordavias.

Muy señor mío: El Director me entregó su carta, que tengo mucho gusto en contestar, agradeciendo la deferencia de su consulta.

En el caso en cuestión opino, que tratándose de reuniones en las que se baila, el sombrero debe ser su-

primido en absoluto, como incómodo y como impropio; pues nunca figuró entre los accesorios de las *toilettes* de baile.

Solo en los festivales nocturnos, en los que el papel de las señoras se reduce á estar sentadas ó á pasearse, el sombrero está bien admitido.

Queda de Vd. atenta S. S. Q. B. S. M.

LA SECRETARIA.»

Después de esto, nada me queda que añadir á lo escrito.

Cada cual hará lo que mejor le parezca, y nosotros seguiremos pensando como la amabilísima *Secretaria* de *La Última Moda*.

Tuyo siempre,

LUIS CORDAVIAS.

DICHA PERDIDA

I

Hundiendo en el corcel duro acicate
cruza un doncel la vega,
sin que obstáculo alguno detenerle
consiga en su carrera.
Viste rica ropilla y fino fieltro
do blanca pluma lleva,
que al cortar la corriente en el espacio,
jugueteando ondea.
Marcha veloz, sin recoger las bridas
ni dar descanso y tregua
al hermoso alazan que ya de espuma
cubierto el cuerpo lleva.
Y al verle así cruzar los campesinos,
suponen que á la guerra
marcha el doncel á conquistar laureles
que aumenten su nobleza.
Quizá, dicen, quedóse rezagado
en brazos de una bella
á cuyo lado por amor rendido
pasó la noche entera.
Mas basta solo contemplar su porte
para ver que á la guerra,
no es á donde el doncel llegar ansía
con tan veloz carrera.
Pues ni espada colgada lleva al cinto,
ni arma ninguna lleva,
ni es su traje tampoco el del soldado
que marcha á la pelea.
Además, en su rostro se vé impreso
el sello de tristeza,
que su espíritu embarga y que le hace
cruzar veloz la vega.
Marcha el doncel á ver á su adorada,
que allá, á lejanas tierras,
de su familia la llevó el enojo
apartándole de ella.
Mas ni aún así lograron que la hermosa
olvidarle pudiera,
pues si grande su amor era á su lado
fué mayor en la ausencia.

II

Dos días hace que al morir la tarde
llegó á la fortaleza
donde habita el doncel, un mensajero
portador de una esquela.
En ella su adorada le decía
que á su lado acudiera,
pues de tanto sufrir, en él pensando,
su muerte estaba cerca.
Que quería decirle que le amaba,
y que solo la ausencia
podría conseguir que ella muriese,
¡más no que infiel le fuera!
Que él era solo su ilusión constante
y que, aun después de muerta,
guardaría en la tumba su recuerdo
cual amorosa prenda.

Por eso en su corcel marcha el mancebo
veloz como una flecha,
sin que obstáculo alguno detenerle
consiga en su carrera.

III

Al cabo de tres días de jornada,
por fin llega á la puerta
del castillo, que guarda tras sus muros
á la hermosa doncella.
Va á pasar el dintel, y le detienen;
mas pronto un hombre llega,
ante cuyo mandato al viajero
franco paso le dejan.
Y al preguntar por ella, le responde:
—pasad, si quereis verla,
mas os debo advertir, que ya no existe;
la vereis... ¡pero muerta!

VILLANUEVA Y DEPRIT.

— 〰 —

PINCELADAS.

D. FRANCISCO ATIENZA Y COBOS,

Comandante de infantería
y autor del mapa de la provincia de Guadalajara.

Pertenece á una raza de héroes.

Es nieto de la nunca olvidada heroína de Zaragoza,
Agustina de Aragón, y en diferentes ocasiones ha con-
firmado el tan popular axioma *de tal palo tal astilla*.

En merecida recompensa á sus méritos y valiosos
servicios prestados, le han sido concedidas, en diferen-
tes ocasiones, los siguientes honores y cruces:

Caballero de la Real y Militar Orden de San Herme-
negildo; cruz y placa de la mencionada Orden.

Comendador de la de Carlos III.

Benemérito de la patria.

Miembro de la Real Academia científico-literaria
L'Estell d'Italia.

Además está condecorado con las cruces del Mérito
Militar, la de Pro Ecleria et Pontífice y la Gran Cruz
de Beneficencia.

Ha desempeñado cargos de mucha importancia, en-
tre otros, el de Jefe del Cuerpo de Seguridad en Sevi-
lla, y actualmente es Bibliotecario del Ministerio de la
Guerra.

A más del mapa de esta provincia, que es notabilí-
simo trabajo, tiene publicadas las siguientes obras:

«Mapa ilustrado de las vías férreas».

«División territorial eclesiástica», publicada por
encargo de S. S. León XIII.

«Mapa comercial estadístico».

«Estudio de las cuencas de los ríos, consideradas ba-
jo el punto de vista de la explotación industrial y agrí-
cola».

«Mapa de la provincia de Cádiz».

«Idem de la de Sevilla».

«Idem de la de Málaga».

«Idem general de ferrocarriles por el sistema de las
cuadrículas.»

Y en breve dará á la estampa el gran mapa hidro-
medicinal de la península Ibérica, que ya tiene termi-
nado.

Este es, á grandes rasgos, el ilustrado y pundono-
roso Comandante D. Francisco Atienza y Cobos, autor
del último mapa de esta provincia.

LEPE

LA ODALISCA.

En blando lecho de damasco y flores
se echa la dulce y voluptuosa mora,
y el Sultán con caricia arrulladora
se fija en ella, que respira amores.

Los placeres embriagan; los olores
cautivan los sentidos, y es señora
la odalisca gentil y seductora
de aquel lugar que ahuyenta los dolores...

Tal vez al recostarse en los cojines
la odalisca recuerde su pasado,
tranquila el alma y pura su belleza;

¡Del palacio detesta los jardines,
los goces deleitosos la han hastiado,
y ante el Sultán disfraza su tristeza!

EMILIO S. COVISA.

— 〰 —

EN EL ALBUN DE UNA NIÑA DE 40 ABRILES.

En vano luchas por mostrarte hermosa;
tu belleza murió y estás muy fea
porque es tu cara, aunque lo sientas mucho,
naturaleza muerta.

El pincel tus arrugas ya no esconde
ni te oculta los hoyos de viruela.
¡Cómo ha de estar en tabla carcomida
la superficie tersa!

LICINIO SANCHEZ.

— 〰 —

DESDE EL BALNEARIO DE TRILLO.

*Los bañistas.—Excursiones.—El Sanatorio.—Acto be-
néfico.*

Este pintoresco balneario se halla muy concurrido
y animado, y en él trascurren los días con tal pronti-
tud, que de ello el bañista no puede darse cuenta.

En la actualidad encuéntrase en tan agradable si-
tio el General D. Joaquin Gramarén, acompañado de
su distinguida familia; nuestro paisano el General de
Ingenieros D. Leandro Delgado, respetable señor que
en gran parte contribuye á proporcionar distracciones
á los bañistas; D. Juan Carranza y señora; el abogado
D. Tomás Sanchís y Dr. D. Gerardo Atienza, con sus
respectivas familias; el apreciable jóven D. Tomás Mo-
rencos y su simpática hermana Rita, hijos de nuestro
paisano D. Fabriciano; el pintor Sr. Criado y Vaca y
su encantadora hija Mariita; el capitán de Estado Ma-
yor D. Carlos Alonso Novella, señora y niños; D. An-
tonio Maderuelo y señora; D. Víctor Girón y familia,
y las preciosas señoritas Angelita García-Vega, Mar-
cela y Jesusa Coll, y señora y señoritas de Anglada.

El Sr. Marqués de Ibarra con sus hijos; la señora
viuda del General Astorga; las familias Marquesa de
Bueno, Jimenez Palacios, Duque de Veragua, Elola,
Isla de Pellicer, y señores Dr. Tolosa Latour, Esque-
rra, Hernández Iglesias y otros muchos que nos per-
donarán omitamos sus nombres por desconocerlos.

* *

Todos los días, al declinar la tarde, reúnen la ma-
yoría de bañistas y emprenden excursiones á diferen-
tes sitios, que les proporcionan horas de exparcimien-
to, donde el olor del romero, tomillo y cantueso vigo-
rizan los pulmones, y donde los sentidos se embriagan
con el murmullo de las aguas que tan en abundancia
corren por aquella comarca, los cánticos de mil aves
que en todas direcciones cruzan y el bellissimo panorá-
ma que á la vista se presenta; pues la Naturaleza ha
enriquecido con sus galas estos sitios que tanto bien
han reportado y reportarán á gran parte de la huma-
nidad.

Excursiones se han hecho al vecino pueblo de Tri-
llo, al monasterio de Óvila, al Sanatorio de niños po-
bres, á los parajes titulados Ventorro, cerca de les Te-
tas de Viana, y otros.

En todas estas giras ha reinado la mayor armonía y buen humor entre bañistas, quedando de ellas muy satisfechos.

**

La filantrópica Sociedad Protectora de los Niños ha instalado un Sanatorio, del que nos hemos ocupado en alguna ocasión, y del cual, con datos á la vista, volvemos á ocuparnos.

Se asienta esta Casa en las entrañas de la Alcarria, sobre suave colina que lame el Tajo y rodean elevadas montañas, bajo la influencia salutífera de una atmósfera saturada por multitud de aromáticas plantas esparcidas en aquella comarca, y frente al balneario fundado por Carlos III.

Este nuevo Asilo débele la Protectora á un rasgo de generosidad de D. Francisco Morán, dueño del balneario.

Consta de piso bajo y principal, y en la extensión que ocupa, escasa, se encuentran distribuidas las habitaciones en la forma más conveniente posible.

Una empalizada le rodea, formando patio, donde los niños corren en las horas que el calor no produce molestia.

A la derecha, entrando, se vé una habitación destinada á Capilla, que estará acabada de ornamentar antes del día 15, señalado para la inauguración del Establecimiento.

Después está la sala de labores de niñas y la de recreo de niños; en estas habitaciones se hallaban cuando nosotros les visitamos, y no podemos dejar de consignar que nos produjo pena inmensa ver á estas criaturas desheredadas de la fortuna—algunas que no cuentan 5 años—saludar á sus visitantes con modales correctos y con la humildad propia de quien todo lo espera de la caridad.

En la planta baja vimos también los comedores, lavabos, debidamente separados, cocina económica y algunas otras habitaciones de pequeña importancia.

En la principal un roperito, el dormitorio de niños con 24 lechos entre camas y cunas, el de niños con 12 y habitaciones para las hermanas de la Caridad de la congregación de San Vicente de Paul. Todas las dependencias están en orden perfecto y en ellas se refleja esmerada limpieza y cuidado que estas sublimes mujeres ejercen.

La Sociedad Protectora de los Niños está de enhorabuena, pues cuenta con una casa donde albergar 36 niños de ambos sexos y librarles de enfermedades perniciosas que tantas víctimas acarrearán en la edad infantil.

**

Acto grande, acto generoso es el realizado por la colonia veraniega de Trillo, que no le olvidarán jamás esas infelices criaturas de quien antes nos ocupábamos. Allí al lado del fausto, al lado de la grandeza, ¿quién duda puede latir un corazón ansioso de hacer bien al desvalido?

La generalidad de los bañistas, haciendo caso omiso de la disparidad de *meros* pareceres, acogió con entusiasmo el pensamiento iniciado por el notable jurista D. Tomás Sanchis. Este señor, en una de las excursiones al Sanatorio, propuso dar mayor alimentación á los acogidos, ya que los fondos de la Protectora son insuficientes para ello. Y esta idea tuvo feliz acogida y madurará su realización, pues inmediatamente se hizo una colecta que dió por resultado la recaudación de más de 150 pesetas, con lo cual y lo que después pueda arbitrarse,—que de seguro se arbitrará—disfrutarán esos niños alimento más nutritivo que reanime su organización enfermiza.

Y aquí hemos de hacer constar los rasgos generosos de los Sres. Marqués de Ibarra y D. Antonio Maderuelo: el primero costea el consumo de carne de un novenario y el segundo la alimentación de un día.

Obras como esta son merecedoras de gratitud en la tierra y recompensa más alta en el cielo.

VICENTE PEDROMINGO.

6 Agosto 1896.



FLORES ALCARREÑAS

(SEMBLANZAS FEMENINAS)

Consuelo Sigüenza, de Guadalajara.

por M. Villanueva y García.

Yo he visto del sol los rayos
en esa cumbre vecina,
y sus hilos, que son de oro,
de tí la luz recibían.

Yo he visto al nacer el alba
mensajera golondrina,
que en sus cadenciosos trinos
tu hermosura refería.

Y yo sé, por fin Consuelo,
sin que nadie me lo diga,
que un tesoro de virtudes
en tu corazón se anida.

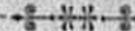
**

Librada Puerta, de Sigüenza.

por R. B. H.

Tez morena, y unos ojos
tan grandes y soñadores,
que inspiran amor á un santo,
cuanto ni más á los hombres.

Su boca es muy pequeña,
muy preciosas sus facciones,
y su talle esbulto, airoso,
¡un talle de los mejores!



Flores y aguijonazos.

«FLORES Y ABEJAS» EN EL AYUNTAMIENTO

Pues señor, ¡vaya un mareo!
desde que soy Concejal,
mi casa es un jubileo;
de seguir así, preveo
voy á concluir muy mal.

Unos me piden destinos,
otros bonos de libretas;
aquél, que arregle caminos
y hasta anoche dos vecinos
¡me pidieron tres pesetas!

Si á los demás Concejales
les dan, como á mi persona,
latas tan fenomenales,
pueden legar la poltrona
al principado de Gales.

Para vivir de esta suerte,
yo no llevaría á mal
ó que me echasen en sal,
ó que me lleve la muerte
al infierno en un costal.

Y esto es algo tolerante,
gracias á lo grato que es
el mirar que un vigilante
se me quita muy galante
el kepis hasta los piés.

Y oír á cualquier vecina
que dice con gran contento,
ya en San Gil, ya en la Guarrina:
—¡Por ahí vá, señá Justina,
un señor de Ayuntamiento!

Mas basta de digresión,
insulsa desde un principio,
y hablemos de la sesión
que celebró el Municipio
el miércoles; ¡nous allons!

**

La entrada, un lleno completo.

En la sala de sesiones hacía un calor insufrible y, sin embargo, yo tan fresco como un botijo.

Dióse lectura al proyecto de instalación de las máquinas para el alumbrado por medio de la electricidad, y acto seguido me levanté con objeto de *disparar* el siguiente discurso:

¡Agua vá!

Señores Concejales: Antes de pasar á ocuparme con más detenimiento del programa de las próximas ferias, voy á permitirme suplicar al Sr. Alcalde se dé un paseito, como yo me lo he dado, por el Haza de las Monjas, y una vez allí, tendrá ocasión de ver el pésimo estado en que se encuentran las bóvedas que conducen el agua del viaje antiguo.

El Alcalde: Yo no paseo por el Haza de las Monjas.

Juan Isi: Ni por el Aza... de Vital.

Yo: Pues ruego al Sr. Alcalde lo haga, aunque solo sea en obsequio de los vecinos todos de esta población. En aquellos lugares los bóvedas están hundidas, constituyendo un peligro, no solo para todos los que con carros y caballerías frecuentan el mencionado sitio, sino para todos los moradores de esta capital, puesto que estando las aguas al descubierto, nadie podría evitar que algún Gedeón nos suministrase por aquel conducto una buena dosis de jalapa ú otra materia *inflamable*, que nos obligara á recurrir al Sr. Barrio y Mier ó á la tornería de Palomino hermanos.

El Alcalde: S. S. es algo pesimista.

Yo: Admiro la tranquilidad del Sr. Valles; por nada se altera; los asuntos de más importancia, son para él cuestiones fútiles y de poca monta. Yo sé que repetidas veces el Presidente de la Comisión de aguas ha llamado la atención de S. S. acerca de este particular; ¿y qué ha conseguido?...

Saldaña: ¡Ni agua!

Pedro Sanchez: ¡No puede ser! ¡Uf!... El asunto es que... ¿entiendes?... ¡Nada, no hay más!... Sales de aquí y... ¡Uf! (dándome fuertes envites y pechugones.) ¡Nada, no hay más! ¡Tarataraito, taratarero, pin pon!

El Alcalde: Bueno, pues mañana irá Largo por allí; verá lo que sucede y...

Yo: Si, ¡y tutti contenti!

El programa de ferias.

Las ferias se avecinan, señores Concejales, y aún, que yo sepa, no se ha hablado con detenimiento de la redacción del programa de festejos.

Medrano: ¡Habrá toros de Ripamillán!

Uno del público: ¡Ele!

El Alcalde: ¿Ya está ahí la letra del otro día?

Yo: Dice el Sr. Medrano que habrá toros de Ripamillán; bueno, ¿y qué más?

Todos: No sabemos nada.

Lili, desde la puerta: Pero don Glorio, ¿es esto boda ó sesión?... (Risas. ¡Hasta Boixareu se rie!)

Yo: Con el permiso de esta ilustre Corporación, voy á dar lectura á un proyecto de fiestas, que espero obtendrá el beneplácito de los Sres. Concejales.

FERIA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA

Programa de los festejos que se celebrarán los días 14, 15, 16 y 17 de Octubre de 1896, si las arcas municipales lo permiten.

Día 14. A las ocho de la mañana, disparará el pregonero desde la galería del Municipio las palabras ¡Betegón! ¡Malagón! ¡Ruiz Rojo!!! ¡Aragón!!!! anunciando el principio de las ferias.

UN NOTABLE ORFEÓN DE SERENOS

recorrerá las calles de la ciudad, entonando los mejores trozos de su repertorio!

JUEGOS DE AGUA

A las cuatro de la tarde podrá admirarse el de los canalones de la casa del Alcalde, que se establecerá con saltos y todo.

Justel: Pido la palabra para una alusión.

El Alcalde: Tranquilícese S. S.; eso del salto no se refiere á ninguna persona, sino á los saltos de agua.

Justel: Entonces, retireme S. S. la palabra.

Adan: Eso sería lo mismo que dejarle Vallejo.

El Alcalde: Puede S. S. continuar la lectura del programa de ferias.

Yo (leyendo): A las ocho de la noche

GRAN ILUMINACION

en el paseo de la Concordia. Se suplica á todas las más concurren con los vestidos que más lámparas tengan, y en vez de velos, llevarán *velones*.

Día 15. A las diez de la mañana,

CARRERAS DE BORRICOS

por las calles de la población; en ellas podrán tomar parte todos los que á deshora de la noche se entretienen en vocear por las calles y en arrancar los llamadores de todas las puertas.

A las cuatro de la tarde,

GRAN CABALGATA HISTÓRICA

en la que figurarán: un sereno, un Inspector, un Teniente de Alcalde y varias niñas jugando al corrc; al final un cartel que diga: *¡Tutto ague de borraijes!* Así, en sueco, para que no lo entienda nadie.

Por la noche,

DANZA DE SERENOS

de un distrito á otro, para que todo marche peor.

Día 16. A las diez de la mañana, se podrá visitar las calles de la Piedad, Lopez de Haro y Matadero, y decimos se *podrá visitar*, porque ese día estarán un poco más transitables.

También se podrá admirar la hermosa fachada de las Casas Consistoriales, el invernadero de la Concordia y la Plaza de Abastos.

A las cuatro de la tarde,

CORRIDAS DE ALGUACILES

detrás de algunas perros que andan por ahí sin bozal. (Ese «algunas» es errata, léase algunos.)

A las ocho de la noche, vuelta á los saltos de agua.

Justel: Eso digo yo, ¡vuelta á los saltos!

Día 17. A las nueve de la mañana,

REPARTO DE PANES

decomisados. Este número del programa no es nuevo. A las cuatro de la tarde,

CELEBRACION DE UNA PAELLA

ofrecida hace bastante tiempo á los individuos de la banda municipal, por algunos señores Concejales.

¡Ya verán ustedes como no les hace daño!

Porque en su condimento no entrarán para nada artículos de huerta... ni de salchichería. He dicho.

El Alcalde: ¿Se aprueba ese programa?

Todos: ¡Aprobado!

Y terminó la sesión á las once *en punto* de la noche.

El colmo del negocio.

Dése en arriendo en una modesta capital de provincia una industria, no exclusiva, en la cual hay empleadas de doce á trece mil pesetas, y su dueño, sin más preámbulos ni quebraderos de cabeza, puede recibir un producto neto de... ¡16.000 al año!

No perros chicos, sino pesetas.

Que todo eso y mucho más daría de sí el arriendo de esa industria, según puede comprobar el que guste y sepa leer.

Sin necesidad de remitir un sello de 15 céntimos, para que le den más detalles.

Basta con que se dirija á D. Tito Frías, en la redacción de *La Crónica*, estimable colega que se publica en esta capital.

Si el negocio ese es de veras, el que sea arrendatario puede dar de extraordinario... ¡hasta jamón con chorreras!

Así, pues, si al que propone eso, le hace falta un socio, yo soy socio en el negocio, de ser cierto lo que expone.



Colmena local y provincial.

En breve reanuda esta redacción las excursiones por esta provincia, visitando primeramente el pintoresco balneario de Trillo, al que dedicaremos un número de nuestra revista y siguiéndole después la importante villa de Cifuentes.

—+—

Ha regresado á Madrid procedente de la isla de Cuba el Teniente Coronel de Infantería retirado, nuestro amigo D. Ramón Trinchán.

—+—

La Asociación de Funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos de esta provincia, celebrará Junta general mañana lunes á las cuatro y media de la tarde en el salón Castelló, sito en la Plaza de Prim en esta capital.

—+—

De veraneo.

Anteayer, viernes, partió para Santander, Bilbao y Valladolid, acompañado de su hermano Luis, nuestro querido amigo y paisano el profesor de Medicina de la Facultad de Cadiz, D. Miguel Solano y Alemany.

Mañana saldrá para los Baños de Paracuellos el senador del Reino, nuestro respetable amigo D. Diego García.

—+—

Debido á la iniciativa del notable jurisconsulto señor Sanchiz, mañana se subastarán en el balneario de Trillo 50 ejemplares que graciosamente donamos, con objeto de que el producto obtenido se destine al Sanatorio de la Sociedad protectora de los Niños, establecido en aquel delicioso balneario.

—+—

Los candidatos por Molina.

Decíamos en el número anterior, y nuestros estimables colegas reprodujeron la noticia, que la candidatura oficial para Diputados provinciales por Molina estaba formada por los Sres. Obregon, Morencos y Moreno.

Este era el propósito que abrigaba el gobierno, según noticias que han resultado verdaderas.

Gran extrañeza causó en Molina el mencionado suelto, puesto que para nada se contó con el Sr. Obregon, el cual tiene el firme propósito de luchar en las próximas elecciones unido con los Sres. Cuesta y Diaz Milian.

De modo y manera que la candidatura ministerial de Molina resulta coja, á no ser que algún desventurado quiera exponerse á sufrir un desealabro de los buenos.

—+—

El jueves último suspendióse la música de la Concordia, á causa de lo desapacible de la noche.

—+—

Se ha concedido licencia para que regrese á la Península por enfermo, al primer Teniente del Cuerpo de Ingenieros D. Salvador Navarro de la Cruz.

—+—

Desde el 29 de Septiembre próximo, se halla vacante la plaza de Médico titular de Checa, con la dotación de 375 pesetas anuales por Beneficencia y los ajustes que pueda hacer con los 350 vecinos de que consta, á razón de 6 pesetas cada uno, pudiendo desempeñar además las titulares de Orea y Chequilla.

—+—

Han dado comienzo las importantes obras que se han de llevar á cabo en la casa número 12 de la calle Barrionuevo baja, con objeto de instalar en ella la Escuela Normal de Maestras y el colegio de la Regencia.

Con tal motivo la escuela municipal de niñas establecida en la plazuela de la Cotilla, será trasladada al espacioso edificio de la Normal de Maestros.

—+—

Por Real orden se concede al Ayuntamiento de Alcolea del Pinar para el abastecimiento de dicho pueblo,

las aguas del manantial «Fuente de la Sierra», debiendo dar principio á las obras en el plazo de tres meses y terminarse en el de dos años, sin cuyos requisitos caducará la concesión.

—+—

Cuestión zanjada.

Ha quedado dignamente terminada una cuestión surgida á consecuencia de una carta que un Agente de Negocios de esta capital dirigió á un alto funcionario de estas oficinas de Hacienda.

—+—

La pulsera que en el número anterior anunciábamos se había extraviado, nos ha sido entregada por la distinguida Srta. Salud Gilolmo, á la cual enviamos las más expresivas gracias en nombre de la dueña del objeto recuperado.

—+—

Persona bien informada y que nos merece entero crédito, nos asegura que no es cierto que en el partido de Molina, según ha dicho un colega local, exista ó haya existido días pasados partida alguna de malhechores.

Lo que sucedió es que en término de Adoves un individuo salió á otro al camino á reclamarle una cantidad que le adeudaba, por venta de trigo, mediando entre ambos insultos y amenazas.

Esta es la verdad de los hechos, tal y como han sucedido, sin que afortunadamente en el partido citado exista la partida de malhechores que se suponía.

—+—

Fiestas de San Roque.

El día 16 del actual darán comienzo en Sigüenza las fiestas que dicha población dedica al glorioso San Roque.

Según nuestras noticias son grandes los preparativos que bajo la acertada dirección del digno Alcalde Sr. Ibañez, y demás individuos del Ayuntamiento, se vienen haciendo. á fin de que los festejos abunden, proporcionando de este modo al vecindario, y multitud de forasteros que á dicha ciudad acuden esos días, toda clase de distracciones.

Reciba el celoso Alcalde nuestra enhorabuena, por el gran interés que demuestra en todos sus actos por la ciudad que representa.

—+—

El *Boletín oficial* del miércoles último, publica la relación nominal de los propietarios á quienes se les expropian fincas en el término municipal de Chillarón del Rey, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Masegoso á Sacedón.

Los interesados pueden exponer en el plazo de quince días, lo que crean conveniente á su derecho.

—+—

Desde el jueves último se está pagando los haberes devengados en Julio y Agosto de 1895 por las amas externas de la Casa Inclusa de esta provincia y niños socorridos por la Beneficencia.

—+—

Liceo Seguntino.

Con el programa anunciado por FLORES Y ABEJAS en su anterior número, celebró esta Sociedad su primera reunión teatral de Agosto. El mejor elogio que puede hacerse á los intérpretes de *Entre doctores*, *Los asistentes* y *Un par de lilas*, es que toda la noche mantuvieron en constante hilaridad á la concurrencia, que llenaba por completo el local; que fueron repetidos dos de los cuatro números de música de que se compone el último de los mencionados juguetes, y que salió aquella complacidísima de la función, sin que se diera el caso de que ningún espectador se viera atacado por los síntomas preliminares del sueño que produce el aburrimiento.

Dos palabras diré únicamente de las Srtas. Pantoja, que hicieron su *debut*, y no tan solo por galantería, sino porque realmente lo merecen, tienen que ser de elogio. En los cortos papeles que desempeñaron se presentaron con naturalidad, revelando condiciones no comunes, que hábilmente trabajadas y dirigidas, y poniendo por su parte constancia en el estudio, han de

hacer de las Srtas. Pantoja más que superiores aficionadas, buenas artistas. Mi enhorabuena á las debutantes y á la Junta del Liceo.

Desearía que en esta primera crónica teatral que tengo el gusto de hacer para FLORES Y ABEJAS, no apareciera ninguna nota que reflejara algún motivo de queja, ni mucho menos que ésta se dirigiera á un periódico tan simpático y serio como es *La Crónica* de Guadalajara; pero mi carácter imparcial me obliga á hacerme eco de aquélla á ruego de varios socios, muchos, ajenos á la Junta directiva del Liceo, y que se funda en los apasionados juicios que en los últimos números del referido colega han aparecido en las revistas *anónimas* de las funciones celebradas en aquella sociedad, censurando á determinados elementos de su cuadro activo, con una dureza que no debe ni puede emplearse cuando se trata de una colectividad particular, y cuyos individuos, aparte de las consideraciones personales que se les deben, son acreedores á todo género de alabanzas tan solo por prestarse á tomar parte en las funciones, y máxime cuando ninguno de ellos pretende pasar la plaza de artista.—*Efecé.*

En breve llegará á esta población, nuestro distinguido amigo el acreditado farmacéutico de la Corte, Dr. Caldeiro, con objeto de dar á conocer sus especialidades en esta localidad.

Señor Gobernador: Nos consta que el Ayuntamiento de Torija ha anunciado la titular de Medicina de dicho pueblo, sin cumplir las condiciones que en el contrato tiene estipuladas con el actual Médico, D. Juan José de la Plaza.

Dicho señor desempeña su profesión en la citada villa, á satisfacción del vecindario, según es público y notorio, sin que existan causas ni motivo de ninguna clase para que el Ayuntamiento pueda faltar al referido contrato.

Se lo comunicamos á V. S. en la seguridad de que tomará las medidas oportunas, evitando de ese modo que los derechos del Sr. Plaza se vean lesionados.

Le ha sido concedida la Cruz Roja de primera clase del Mérito militar, al primer Teniente de Ingenieros D. José María Velasco, por los combates sostenidos contra los insurrectos en la «Causa» y los «Dedos», en los días 7 y 11 de Marzo último.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se nos dice que en el mismo local que hasta hace pocos días ocupó el Ayuntamiento de Sigüenza, proyectase establecer un círculo tradicionalista.

Le ha sido concedida la licencia absoluta á petición propia, al Capitán de Ingenieros D. Ricardo de la Cámara y Cuadrado.

El domingo último se cantó en la Catedral de Sigüenza un solemne *Te-Deum* por la consagración del nuevo obispo de la diócesis, que casi á la misma hora se celebraba en Vergara.

Asistió el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Alcalde Sr. Ibáñez, el que en nombre de la colectividad dirigió un respetuoso telegrama de felicitación al nuevo Prelado, exponiéndole además que por causas imprevistas, ajenas á su voluntad, no había podido estar representado el Ayuntamiento en el solemne acto de su consagración. Tampoco la ha tenido oficialmente el cabildo, si bien han concurrido particularmente el Sr. Dean y el Canónigo D. Quintín Ramírez.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro querido amigo el farmacéutico de esta localidad, don Diego de Bartolomé.

Deseamos de todo corazón su pronto restablecimiento.

¿Han quedado arrendados á varios vecinos de esta capital los pastos de la plazuela de La Claustro?

Decimos esto porque nos aseguran que á dicha plazuela acuden á primeras horas de la mañana bastantes reses lanares y vacunas, donde permanecen pastando hasta hora bien avanzada.

¡Y si vieran ustedes el gusto que les dá á los vecinos de la citada plazuela el ruido de las esquilas!

Como que piensan regalar al Alcalde y demás individuos del Ayuntamiento un album con las firmas de todos ellos; pero como es natural, protestando de tal pastoreo.

A cuya protesta nos unimos en cuerpo y alma. Que conste.

Y á propósito de vacas.

Son varios los vecinos de la plazuela de Santo Domingo que también se quejan de esos animalitos, los cuales á diario, convierten la plazuela en circo taurino.

Proporcionando, si no revolcones, bastantes sustos.

Nos consta que nuestro amigo el Teniente Alcalde Sr. Ruiz, ha llamado la atención del baquero; pero como si nada.

De no evitarse, nosotros, entre barreras, prometemos poner algún rejoncillo donde sea necesario.

Ha sido nombrado recaudador de cédulas personales de esta capital, D. Miguel Junquito, Depositario-pagador de Hacienda.

Quizás esta noche se celebre en el nuevo local á que se ha trasladado el Ayuntamiento de Sigüenza, un magnífico baile, si, como es de esperar, se terminan las obras que en él se están llevando á cabo, y por cuyo motivo no pudo tener efecto el domingo anterior, según teníamos anunciado.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro cariñoso amigo D. Juan Catalina García, cronista de la provincia, que desde su residencia veraniega de Espinosa de Henares, ha venido por unos días á Guadalajara.

Pago de expropiación.

Debido á las incesantes gestiones de nuestros particulares amigos D. Alvaro Figueroa y D. Evaristo Núñez, en primeros del próximo Septiembre se pagará el expediente de expropiación de la carretera de Espinosa de Henares á Hiedelaencina, término municipal de Cogolludo.

Felicitemos á dichos señores por su constante interés en todo cuanto pueda redundar en beneficio de esta provincia.

Cédulas personales.

De nueve de la mañana á dos de la tarde, excepto los días festivos, puede recogerse en la Depositaria-pagaduría de Hacienda la cédula personal para el ejercicio corriente.

El día 15 del actual contraerá matrimonio en Madrid, con una bella y distinguida señorita, nuestro querido amigo el ilustrado Médico de Chiloeches D. Julio Solano y González.

Se ha agravado en su enfermedad nuestro respetable amigo D. Ceferino Muñoz.

Le deseamos una pronta mejoría.

Se encuentra en Chiloeches sustituyendo al Sr. Solano, el ilustrado y activo médico de la Beneficencia municipal, nuestro querido amigo D. Rafael Fernández Ulibarri.

A nuestro querido amigo D. Licinio Sánchez, médico de Trijueque, le ha sido concedida la titular de El Gamonal (provincia de Toledo).

Continúa mejorando en su enfermedad D. Ismael de Ojeda, Delegado de Hacienda de esta provincia.

Se encuentra en esta población, de regreso de Salamanca, la distinguida familia de nuestro apreciable amigo D. Joaquín Gállego, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Quizás en los últimos días del presente mes y primeros del próximo, contraerán matrimonio en esta capital dos bellísimas señoritas aquí residentes, con dos Oficiales de Ingenieros de guarnición en la Corte.

El 3 de Agosto, descargó horrorosa tormenta sobre Atienza, causando grandes daños en las hortalizas.

La crecida del arroyo llamado de las huerias, que alcanzó cuatro metros, inundó los molinos harineros sitos en los sitios El Ocino, Molino Blanco y Vega de Cincovillas, llevándose algunos muebles, granos y ahogándose el ganado de cerda que existía cerrado en los citados molinos.

Dos mujeres, vecinas del pueblo de Cañamares, que intentaron vadear el río Bornova en término de Prádena de Atienza, fueron arrastradas por la corriente, pereciendo una de ellas llamada Ruperta Zancajo, joven de 25 años de edad: la otra se salvó milagrosamente.

La entrada del nuevo prelado de Sigüenza en su diócesis, se verificará el día 7 del próximo Septiembre.

El proyecto, plano y memoria para la instalación del alumbrado eléctrico en un solar de la calle del Museo, ha pasado á informe de la comisión correspondiente.

Los propietarios de casas situadas en dicha calle, presentarán de un día á otro una solicitud al Municipio en la que piden sea denegada la correspondiente autorización, fundándose en el art. 135 de las Ordenanzas municipales, que prohíbe el establecimiento de máquinas de vapor en el casco de la población.

Firman la mencionada solicitud D. Agustín Vallejo, D. Victoriano y D. José Ortiz, D. Cándido Nuñez, doña Sebastiana Medina, D. Antonio Boixaren, D. Antonio Gimenez, D. Salvador Rodríguez, D. Bruno P. Ruilopez y D.^a Felisa de Olave.

Parece que la empresa de esta Plaza de Toros no se decide á dar la corrida proyectada para el día 15 del actual.

De sentir es que nuestra Corporación municipal no haya organizado una novillada á beneficio de las obras de la Antigua, porque seguramente se hubieran allegado algunos recursos.

Ayer dió comienzo en la parroquia de San Ginés, el novenario que anualmente dedican al glorioso San Roque.

El día 16 se verificará la función principal, en la que predicará el presbítero Sr. Vitini.

En la Peña se celebrarán verbenas los días 12, 19 y 26 del corriente mes.

Los excedentes de cupo de 1893.

Se confirma que serán llamados á las filas en el próximo Septiembre los excedentes de cupo de 1893, en el número suficiente para cubrir bajas del ejército expedicionario que ha de ir en breve á Cuba.

Servirán en filas de dos á tres meses, ó sea durante el período de instrucción, y luego volverán á sus casas, siendo reemplazados por los soldados de la próxima quinta.

El jueves último salió de esta ciudad, acompañado del concejal arriacense D. Fernando Gamboa y del Oficial primero del Gobierno Sr. Carrasco, el Gobernador civil de esta provincia, nuestro cariñoso amigo D. Javier Betegón.

Han visitado Sigüenza, Molina y Maranchón, y en todas estas localidades el recibimiento ha sido entusiasta, como lo prueba el siguiente despacho que recibimos ayer:

Maranchón 8, (6:20 t.)

Anoche llegó el Gobernador civil de la provincia, siendo cariñosamente recibido por autoridades y vecindario. Fué obsequiado con una brillante serenata.

Hoy salió para Molina, de donde regresará mañana.—Oter.

El Sr. Betegón se propone visitar, además Brihuega, Cifuentes, Sacedón y Pastrana.

La Comisión provincial celebrará sesión este mes los días 21, 22, 28 y 29.

Ha correspondido pasar á Cuba á los Capitanes de Ingenieros Cervilla, Fuster, Blanco, García de los Ríos, González Estéfani, Zorrilla, Salvadó, Sojo, Riera (voluntario), Fábregas, Florencio de la Fuente, Viñarta y Díaz Muela, y los primeros tenientes Alonso, Montel, Cué, Royo, Figueras (Emilio), Figueras (José), Bernal y Vila, estos tres últimos recién ascendidos.

Nueva recompensa

A nuestro querido paisano y amigo el Médico 1.^o de Sanidad militar D. Enrique Solano, le ha sido otorgada, por la acción de Ceiba, la cruz de primera clase del mérito militar.

En la tarde de hoy, de seis á ocho, amenizará el paseo de la Concordia la banda municipal, interpretando las siguientes obras:

1.^a *El Tambor de Granaderos*, pasodoble.—2.^a *Paulina*, habanera.—3.^a *El Diablito*, vals.—4.^a *Su mirada*, mazurka.—5.^a *Bric á brac*, folka.

Días pasados ingresaron en este Correccional los presuntos autores del crimen de Valdeaveruelo, Gregorio y Saturnino Pajares, Matías Montalvan y los niños Aquilino Ruiz y Hermenegildo Montalvan.

Estos dos últimos, después de haber delatado á los tres anteriores, han sido puestos en libertad.

Al Director de este Correccional, nuestro amigo Sr. Hernández, le han sido concedidos treinta días de licencia.

ALMACEN DE CURTIDOS AL POR MAYOR Y MENOR Y FÁBRICA DE CORTES DE MANUEL MARQUETA

Cueros y badanas para guarnicioneros, especialidad en suelas de todos pesos y precios, hormas de todas formas.

9.—Mayor alta, 9.—Guadalajara.

TAPICERO.

Se hacen y reforman toda clase de muebles se cortan y hacen fundas.

Los encargos

Mayor baja, 26, 2.^o derecha.

ANTERO CONCHA, EDITOR

IMPRESA, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara.

Gran surtido en papeles de hilo, continuo, de cartas, sobres, estuches novedad, tinta, plumas, tinteros, lápices, libros y cuadernos rayados, dibujos para bordar, devocionarios y todo lo correspondiente al ramo.

Papel pautado de Iturzaeta, edición Concha, á 30 céntimos la mano. Tarjetas, esquelas, facturas, membretes, modelación de oficinas y toda clase de impresiones, con la mayor perfección y economía.

GUADALAJARA.—IMPRESA PROVINCIAL